

cuenta abierta a nombre de la sociedad en «La Caixa», avenida de Bruselas, número 38, de Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 2002.—El Administrador único, Álvaro Cantos Diez.—48.590.

### FOMENTO INMOBILIARIO Y URBANIZACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 30 de octubre de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el hotel «Convención» de Madrid, calle O'Donnell, número 53, el día 27 de noviembre de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de dos Interventores a fin de elaborar y aprobar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 30 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Calderón Ávila.—48.624.

### IBEROBELGA DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que la Junta general extraordinaria, celebrada el 25 de agosto de 2002, en primera convocatoria, con asistencia personal de accionistas titulares del 77,5 por 100 del capital social con derecho a voto, por unanimidad de los presentes, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

La transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de «Iberobelga de Construcciones, Sociedad Limitada».

Orihuela, 28 de octubre de 2002.—El Administrador, Juan Ignacio Lozano Candela.—48.638.

### INDUSTRIAS ROMERO Y AYERBE, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 29 de octubre de 2002, se comunica a los accionistas de la sociedad que, dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», podrán ejercitar el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean, en la nueva emisión y puesta en circulación de 4.000 acciones ordinarias, nominativas, de 6,02 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la número 10.001 a la número 14.000, ambos inclusive, de igual clase, serie y con los mismos derechos, que deberán ser suscritas a la par e íntegramente desembolsadas en el momento de su suscripción mediante aportación dineraria.

Sant Feliu de Llobregat, 30 de octubre de 2002.—El Administrador único.—47.669.

### INMOBILIARIA MÁRMOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal de la sociedad, celebrada en su domicilio social, el día 30 de octubre de 2002 tomó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social de 108.182,17 euros a la cifra de 3.006 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, con la finalidad de reintegrar parcialmente la aportación de todos los accionistas.

Segundo.—Transformar la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada. El capital social será de 3.006 euros representado por 1.800 participaciones sociales de 1,67 euros cada una.

Tercero.—Trasladar el domicilio social a la calle Victor de la Serna, número 16, bajo 3, de Madrid.

En Madrid a 30 de octubre de 2002.—El Administrador único.—47.679.

### INMOFEMA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

### LOREBENA, SOCIEDAD LIMITADA FONTARRONA-40, SOCIEDAD LIMITADA APE 18.01 POZA DE LA SAL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades absorbidas)

#### Anuncio de fusión impropia

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales universales de socios de las sociedades arriba relacionadas, celebradas todas ellas el día 7 de noviembre de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante absorción de «Lorebena, Sociedad Limitada», «Fontarrona-40, Sociedad Limitada», «APE 18.01 Poza de la Sal, Sociedad Limitada», por parte de la sociedad «Inmofema, Sociedad Limitada», con extinción de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de las sociedades absorbidas, y sin ampliación de capital en la sociedad absorbente por ser ésta titular del 100 por 100 de las participaciones sociales representativas del capital social de las sociedades absorbidas. Los efectos contables de la fusión se producen, a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de fusión en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Todo lo anterior en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los administradores de las sociedades intervinientes de fecha 6 de noviembre de 2002, el cual ha quedado debidamente depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores intervinientes a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 7 de noviembre de 2002.—Los Administradores mancomunados de «Inmofema, Sociedad Limitada», «Lorebena, Sociedad Limitada», «Fontarrona-40, Sociedad Limitada» y «APE 18.01 Poza de la Sal, Sociedad Limitada».—48.691.

1.ª 8-11-2002.

### INMUEBLES JARAMA, S. A.

*Reducción de capital social mediante amortización de acciones y simultánea transformación en sociedad de responsabilidad limitada*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

público que la Junta general universal de la sociedad, celebrada el 1 de julio de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 24.765,32 euros, mediante la amortización de 412 acciones propias en autocartera, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, y simultánea transformación en sociedad de responsabilidad limitada, quedando fijado el capital social en 35.344,68 euros.

Se establece un plazo de seis meses para la ejecución del acuerdo.

Los acreedores podrán oponerse a la reducción en el plazo y términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Tudela, 1 de julio de 2002.—El Administrador solidario.—47.678.

### INVERSIONES Y ESTUDIOS FINANCIEROS, S. A. (SAFEI)

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 25 de noviembre de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 26 de noviembre de 2002, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Cese y designación de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria el día 26 de noviembre de 2002.

Madrid, 7 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—48.631.

### IPA 1, S. A.

La Junta general y universal, de fecha 28 de octubre de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	66.571,75
Total Activo .....	66.571,75
Pasivo:	
Capital suscrito .....	60.101,21
Reservas .....	7.376,32
Resultado ejercicios anteriores .....	(695,06)
Perdidas o Ganacias .....	(210,76)
Total Pasivo .....	66.571,75

Madrid, 29 de octubre de 2002.—El Liquidador, Juan Iparraguirre Uranga.—47.691.

### KENSINGTON SCHOOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 30 de septiembre de 2002, y de conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Kensington School, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Pozuelo de Alarcón, avenida de Bularas, número 2, a las

doce horas del día 2 de diciembre próximo, en primera convocatoria o, en segunda, si procediese, el día siguiente, 3 de diciembre, en el mismo lugar y hora, con este

#### Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con los artículos 9 y siguientes de los Estatutos sociales, para poder asistir a las Juntas es necesario depositar los títulos y las acciones en la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse Juntas.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos a que hace referencia en el punto primero del orden del día.

Asimismo y conforme a lo establecido en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social los informes emitidos sobre la modificación estatutaria o, en su caso, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista mediante escrito en el que se haga constar la representación.

Madrid, 30 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración.—47.743.

### **KITMAR ENGINEERING, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)**

### **ARMARIOS KITMAR MOBEL, S. L. (Sociedad beneficiaria)**

#### *Anuncio de escisión*

De conformidad con artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general universal de socios de «Kitmar Engineering, Sociedad Limitada», celebrada el día 4 de noviembre de 2002, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de determinados activos y pasivos a la entidad de nueva creación «Armarios Kitmar Mobel, Sociedad Limitada», sobre la base del Balance de escisión cerrado el 1 de junio de 2002 y también aprobado por la Junta citada. Todo ello de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley citada.

Zumaya, 6 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—48.633.

1.ª 8-11-2002

### **KRAUTKRÄMER FÖRSTER ESPAÑOLA, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Aragón, número 90, el día 16 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 17 de diciembre de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cambio del ejercicio social de la compañía y, en su caso, consiguiente modificación del artículo estatutario.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria, y conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe justificativo y la propuesta de modificación de los Estatutos sociales, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío gratuitos.

Barcelona, 28 de octubre de 2002.—Los Administradores.—47.655.

### **LABORATORIOS KIN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de septiembre de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 5 de diciembre (jueves), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, calle Ciutat de Granada, 123, de Barcelona, y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación de Consejero.

Segundo.—Exigencia de responsabilidad a Consejero, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio López Castro.—47.619.

### **LANEKO LABORAL, S. A.**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 3 de octubre de 2002, se ha liquidado esta sociedad, habiéndose aprobado en la mencionada Junta, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	375.420
Total Activo .....	375.420
Pasivo:	
Capital y reservas .....	375.420
Total Pasivo .....	375.420

Uharte Arakil, 29 de octubre de 2002.—Matías Antonio Ruiz Zamora (Delegado).—47.641.

### **LITOGRAFÍA A. ROMERO, S. A.**

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión del 12 de septiembre de 2002, adoptó, entre otros, el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas para celebrarla el 27 de noviembre de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, polígono Industrias Valle de Güimar, manzana 3, parcelas 18, 19 y 20, término municipal de Arafo, provincia de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y, de no reunir quórum, el día 28 de noviembre de 2002, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 1 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Renuncia, reelección o nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Informe de la Presidencia.

Sexto.—Delegación para ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de esta Junta general o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, desde este momento y de forma inmediata y gratuita, los documentos sobre las cuentas anuales que se someten a la aprobación de esta Junta general, así como los informes de gestión y de los Auditores.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Pérez García.—48.584.

### **LOMA DEL PRIOR, S. L. (Sociedad absorbente)**

### **FONTOLIO AGRÍCOLA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que por acuerdo de las Juntas Generales de las sociedades intervinientes, celebradas todas ellas el día 30 de septiembre de 2002, han acordado fusionarse mediante la absorción de «Fontolio Agrícola, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, por parte de «Loma del Prior, Sociedad Limitada».

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tudela, 30 de septiembre de 2002.—El Administrador solidario de las dos sociedades participantes en la fusión, Francisco Urzáiz Sevilla.—47.654.  
y 3.ª 8-11-2002

### **MÁLAGA CLUB DE FUTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y demás disposiciones legales y de acuerdo con el Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Málaga, paseo de Martiricos, s/n, a las veinte horas, del día 4 de diciembre de 2002, para tratar el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, formadas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio comprendido en el período 1 de julio de 2001 a 30 de junio de 2002.

Segundo.—Aprobar, si procede, la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio de 1 de julio de 2002 a 30 de junio de 2003.

Cuarto.—Prorroga del nombramiento de «Unicontrol Auditores, S. L.», como Auditor de cuentas